



Concejo Municipal De Rosario

EXPTE N: 256495-P-2020

CAUSANTE: COMISION DERECHOS HUMANOS

TIPO DE PROYECTO: DECLARACION

**CARATULA: EL C.M. MANIFIESTA SU
PREOCUPACION POR SITUACION DE
VULNERABILIDAD DE MUJERES DE AMMAR**

COMISION DESTINO: DERECHOS HUMANOS

OTRAS COMISIONES:

- FEMINISMOS Y DISIDENCIAS

EXPEDIENTES AGREGADOS:

FECHA DE INGRESO A SESION: Oct. 1, 2020



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

VISTO

La reunión de Comisión de Derechos Humanos celebrada el día 29 de septiembre del corriente año, en la que, a raíz del pedido de audiencia, asistieron referentes de la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR), residentes en nuestra ciudad y expusieron las situaciones de trabajo crítica que atraviesan en el contexto de la pandemia por Covid-19. Y,

CONSIDERANDO

Que conforme lo manifestado por referentes de la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR), las problemáticas que habitualmente padecen las personas que ejercen el trabajo sexual se han visto notablemente agravadas como consecuencia de la pandemia por el COVID-19.

Que la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina es el sindicato de trabajadores sexuales de Argentina. Se encarga de defender sus derechos y velar por los intereses de las trabajadoras, y se encuentra enmarcada en la Central de los Trabajadores Argentinos.

Que, en tal sentido, en primer lugar, denuncian la violencia policial a la que son expuestas, por cuanto la situación de clandestinidad en que se desarrolla su trabajo habilita la posibilidad de que los agentes policiales cometan abusos, ya sea contra las personas que trabajan en la vía pública, como quienes lo hacen en departamentos privados.

Que lo antes expuesto, sumado a la disminución de los ingresos y del trabajo, han puesto a las trabajadoras sexuales en una situación de extrema vulnerabilidad social, ya que la mayoría de estas mujeres son jefas de hogar con niños y niñas a cargo que necesitan manutención y cuidados.

Que, asimismo han planteado la problemática habitacional teniendo en cuenta que la mayoría son locatarias, y, en algunos casos, a pesar del Decreto de Necesidad y Urgencia nacional que lo prohíbe, sufren amenazas de desalojos que muchas veces se concretan de manera violenta, extorsiva, o bajo amenaza de ser denunciadas ante la policía.

Que desde el sector también volvieron a insistir en el pedido de justicia por Carmen Peralta y Lorena Riquel, ambas compañeras víctimas de femicidio, y por el cuidado y la asistencia de los hijos e hijas de Lorena, de quienes su madre era sostén.

Es por todo lo expuesto que la Comisión de Derechos Humanos eleva para su tratamiento y posterior aprobación el siguiente proyecto de:

DECLARACION

El Concejo Municipal de Rosario manifiesta su profunda preocupación por la extrema situación de vulnerabilidad social y alimentaria que viene padeciendo el sector de las trabajadoras sexuales de Rosario como consecuencia de la violencia policial , la violencia de género , la pandemia de Covid-19 y la crisis habitacional provocada por los desalojos extorsivos pese a las restricciones dictadas por el gobierno nacional , hechos que constituyen una palmaria violación de los derechos fundamentales tanto de las mujeres víctimas como de sus hijas e hijos a cargo.



Concejo Municipal
de Rosario



Palacio Vasallo
PUERTA EN VALOR 2016

Concejo Municipal

D E C L A R A C I Ó N

El Concejo Municipal de Rosario manifiesta su profunda preocupación por la extrema situación de vulnerabilidad social y alimentaria que viene padeciendo el sector de las trabajadoras sexuales de Rosario como consecuencia de la violencia policial, la violencia de género, la pandemia de Covid-19 y la crisis habitacional provocada por los desalojos extorsivos pese a las restricciones dictadas por el Gobierno Nacional, hechos que constituyen una palmaria violación de los derechos fundamentales tanto de las mujeres víctimas, como de sus hijas e hijos a cargo.

Sala de Sesiones, 1 de Octubre de 2020.-